RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO QUE SE HACE
Responsabilidad Médica	00468-2017	LILIBETH LUNA MARRUGO Y OTROS	CHARLES GAINES ACOSTA y OTROS	Escrito de Nulidad

Queda en traslado a las partes dentro del proceso relacionado el escrito de nulidad presentado dentro del mismo, por el término de tres (3) dias, de conformidad con lo establecido en el artículo 134 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 110 ibídem.

Fecha de fijación: Primero (1) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Hora: Hora: 8:00 a.m.

Inicia el Traslado: Dos (2) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Vence el Traslado: Seis (6) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

MONICA BUENDIA REYES
SECRETARIA